

EDICTO

Nº Edicto: 3109

Carátula: LUCCIONI, PAULA GABRIELA C/ FIGUEROA, RODOLFO S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: 1ª Ins.:05168-05

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5802

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro 5 de la IIIra Circunscripción Judicial de la Pcia de Río Negro, con asiento en la calle Juramento 190 4to de la ciudad de San Carlos de Bariloche, comunica por dos días en los autos caratulados **"Luccioni Paula Gabriela c/Figueroa Rodolfo s/Ejecutivo" Expediente Nro 25544-2005**, la Martillera Laura Pérez Lavayén rematará el día 29 de Agosto de 2019 a las 12:00 en la calle Mitre 17 1er Piso, de esta ciudad, el rodado dominio EMF 037 - Marca Fiat - Tipo 22 Sedan 3 ptas - Modelo Palio Fire 1242 - Modelo Año 2004, en el estado en que se encuentra.

Condiciones: al contado y al mejor postor, debiendo el comprador, además de constituir domicilio en el radio del juzgado, abonar el 10% en concepto de seña, el 6% en concepto de comisión y el sellado de ley que corresponda a la celebración del acto.

Las deudas por impuestos y tasas devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas por el producido de la misma, sin perjuicio del orden de privilegios, haciendo saber que el saldo deberá ser perseguido a la quebrada.

Subasta sujeta a aprobación judicial.

Informes y visitas, comunicarse al 0294-154589254

San Carlos de Bariloche, 22 Agosto de 2019. Fdo Ivan Sosa Lukman. Secretario